



ANUNCIO

La Comunidad de Regantes Andévalo Fronterizo, ha solicitado Autorización Ambiental Unificada para el “PROYECTO PRIMERA FASE TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO COMUNIDAD DE REGANTES ANDÉVALO FRONTERIZO”, (Expt. AAU/HU/014/2021), ubicado en los términos municipal de El Almendro, Alosno, El Cerro del Andévalo, Paymogo, Puebla de Guzmán, Villanueva de las Cruces y Villanueva de los Castillejos (HUELVA).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y en el artículo 16.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se abre un período de información pública por término de TREINTA DÍAS, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

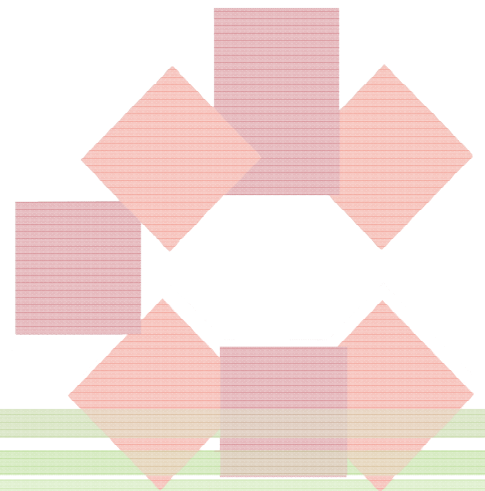
El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en el enlace:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/9ccf205c471501976808bddcac7ea1e>

(Expt. AAU/HU/014/2021)

Puebla de Guzmán a fecha de la firma electrónica.

FIRMA ELECTRÓNICA



Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7EWEP4DUG63DU6ZVUHC5TGGY	Fecha	25/05/2021 13:36:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA			
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7EWEP4DUG63DU6ZVUHC5TGGY	Página	1/1	